



Fundado el 10 de setiembre de 1959
Reconocido el 09 - 12 - 61 Resolución Sub Directoral N° 058
Modificado Decreto Supremo N° 003 - 72 - TR
Afiliado a la CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú
Dirección: Jr. Hurtado de Mendoza 386 - 390 (Ex - Libertad) - Rimac
Teléfono: 482-4570
E-mail: sindicatojrl@hotmail.com

Lima, 02 de octubre del 2023

Señor: Héctor Simón Flores.

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL GRUPO ECONOMICO AJE - SINTRAGRUPEAJE

De nuestra mayor consideración:

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación Lindley S.A., SITRACORLINSA, a través de los Dirigentes que suscriben la presente, con el mayor respeto nos presentamos y decimos lo siguiente:

Hemos tomado conocimiento por medio de sus redes sociales, que el Grupo AJE (Kola Real-Big Cola), pretende despedir a 208 trabajadores, incluyéndolo a Ud. y otros dirigentes.

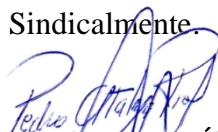
Que además mencionan que han conformado un sindicato de Grupo Económico, respaldados por el D.S. 014-2022-TR, y han presentado su Pliego de Reclamos y en respuesta a ello, el Grupo AJE ha iniciado un procedimiento de Cese Colectivo.

Expresamos nuestra solidaridad en estos momentos de lucha y reivindicación sindical, entendemos y valoramos su esfuerzo para luchar por sus afiliados y trabajadores en general, ante este atropello de la parte empresarial.


Como uno de los sindicatos de la embotelladora Arca Continental Lindley, estamos en total desacuerdo con el proceder del grupo AJE, que evidenciaría prácticas antisindicales, anti laborales, perjudicando a los trabajadores y sus familias.

Esperando que se resuelva este conflicto en tiempo oportuno y en los mejores términos, estaremos en comunicación como trabajadores sindicalistas.


Sindicalmente.


PEDRO ATALAYA RÍOS
SEC. GENERAL
SITRACORLINSA


PEDRO AMARO ORMEÑO
SEC. DE DEFENSA
SITRACORLINSA


PEDRO HUAPAYA MORALES
SUB SEC. GENERAL
SITRACORLINSA


LUIS OLIVERA MILLA
SEC. DE ECONOMÍA
SITRACORLINSA


DAVID LARICO GOMEZ
SEC. ORGANIZACIÓN
SITRACORLINSA